

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y DEL TURISMO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

En Tonalá Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 27 de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho en la Sala de Prensa de éste Honorable Ayuntamiento, se reúnen los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo, para trabajar bajo el siguiente:

Orden del día

- I.-** Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
 - II.-** Lectura y Aprobación del Acta de Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo.
 - III.-** Discusión y en su caso aprobación por los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo del plan de Trabajo de esta Comisión.
 - IV.-** Asuntos Varios.
 - V.-** Cita para la próxima Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo.
 - VI.-** Clausura.
-

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y DEL TURISMO
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

Martes 27 de noviembre de 2018

Presidente de la Comisión: Buenos días compañeros y compañeras Regidores integrantes de esta comisión edilicia, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes; dándoles la más cordial bienvenida a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo con fundamento en el arábigo 56, 57, 73 fracción I y 75 fracción I del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II.- Lectura y Aprobación del Acta de Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo.
- III.- Discusión y en su caso aprobación por los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo del Plan de Trabajo de esta Comisión.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Cita para la próxima Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo.
- VI.- Clausura.

Presidente de la Comisión: Para dar inicio a esta sesión ordinaria se proceda a verificar la asistencia y la integración de quorum legal, y para tal efecto le solicito a la Secretaria Técnica de esta comisión, Lic. Magaly Aminta Sumba Suarez nombrar la lista correspondiente e informarme los resultados de la asistencia:

Secretaria Técnica.- Como lo indica Regidora. A continuación tomo lista.

No	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1	REGIDORA VOCAL	MAYRA FAVIOLA DELGADO CARRILLO	
2	REGIDORA VOCAL	SANDRA POMPEYA ACEVES TEJEDA	PRESENTE
3	REGIDOR VOCAL	EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO	PRESENTE
4	REGIDORA PRESIDENTA	MAGALY FIGUEROA LOPEZ	PRESENTE

Al momento compañeros y compañeras Regidores se encuentran presentes 3 tres integrantes de este órgano colegiado, en tal virtud de conformidad al artículo 51 del Reglamento Para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco se declara la existencia de quórum legal para sesionar siendo las 10:00 horas y 01 minutos del día 27 veintisiete de Noviembre del año 20

Presidenta de la Comisión: Habiendo quorum legal se declara que los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y les pregunto, compañeros y compañeras Regidores si están de acuerdo con el contenido del orden del día propuesto; de ser así, favor de manifestarlo levantando la mano...

APROBADO

(SE REQUIERE MAYORÍA SIMPLE)

Presidenta de la Comisión: Para continuar con el punto 2 del orden del día, correspondiente a la lectura y en su caso aprobación de la Minuta del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo, de fecha 06 seis de noviembre de la presente anualidad, para lo cual someto a la consideración de los presentes se dispense la Lectura de la misma y en votación económica manifiesten si están a favor, una vez aprobada la dispensa de la lectura, les solicito si están de acuerdo se apruebe el contenido de esta, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse servirse manifestarlo levantando la mano....

APROBADO

(SE REQUIERE MAYORÍA SIMPLE)

Presidente de la Comisión: Continuando con el orden del día y para el desahogo del punto **tercero**, que es la Discusión y en su caso aprobación por los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y del Turismo **del Plan de Trabajo de esta Comisión**, que ya se le hizo llegar a cada uno de ustedes en días anteriores para su revisión, para lo cual someto a la consideración de los presentes se dispense la Lectura de la misma y en votación económica manifiesten si están a favor, una vez aprobada la dispensa de la lectura, les solicito si están de acuerdo se apruebe el contenido del Plan de Trabajo, por lo que en votación económica les pregunto si es de aprobarse servirse manifestarlo levantando la mano....

APROBADO

(SE REQUIERE MAYORÍA SIMPLE)

Presidente de la Comisión: Ahora bien, continuando con el **punto cuarto**, que es asuntos varios, les pregunto si ¿alguien de ustedes desea hacer uso de la voz? Para lo cual le solicito a la Secretaria Técnica de esta Comisión registrar las participaciones de las y los regidores que deseen hacerlo, para lo cual solicito al Secretario Técnico que tome nota para las posibles participaciones

Secretaria Técnica.- Como lo indica Regidora Presidenta, ¿alguna participación compañeros Regidores?

CARGO	NOMBRE	Participación
REGIDORA VOCAL	MAYRA FAVIOLA DELGADO CARRILLO	
REGIDORA VOCAL	SANDRA POMPEYA ACEVES TEJEDA	2
REGIDOR VOCAL	EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO	1
REGIDORA PRESIDENTA	MAGALY FIGUEROA LOPEZ	

REGIDOR VOCAL EDGAR OSWALDO BAÑALES OROZCO: Pues, en lo particular Presidenta Felicitarle estaba revisando la propuesta que nos mandas, se me hace muy acertada creo que hay muchas inquietudes que se van a poder canalizar para bien, y eso me da mucho gusto y sé de tu proactividad y sé que vas a alcanzar muchos logros benéficos, de

mi parte mi consideración sabes que cuentas con mi apoyo invariable para que esas tareas no solamente puedas emprenderlas sino llevarlas a buen éxito.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Muchas Gracias... Agradezco Regidor sus comentarios, sabes que vamos a estar trabajando de la mano en la Comisión.

*En este punto de asuntos Varios, me permito presentar a ustedes un proyecto de dictamen sobre un punto de acuerdo presentado por el Presidente Municipal Arquitecto Juan Antonio González Mora, en la iniciativa original se proponía hacer las gestiones necesarias para tramitar la denominación de origen de algunas técnicas artesanales sobre el barro en nuestro municipio como con el barro negro y el barro canelo; sin embargo después de analizar dicha propuesta se hizo la sugerencia de modificar en el proyecto de dictamen la propuesta original ya que si bien, el barro negro y el barro canelo son técnicas artesanales que se han venido trabajando en nuestro municipio desde hace generaciones, existen otras con mayor tradición aun, como el barro bandera o el bruñido, por tal motivo se propone la modificación como se presenta a ustedes para proponer dos puntos principalmente:

PRIMERO. Se integra la Comisión Edilicia Especial de carácter transitorio para la Gestión de la Denominación de Origen del Barro Negro, Canelo, Bandera, Bruñido, Petatillo y Betus de Tonalá, Jalisco.

SEGUNDO. La Comisión Edilicia Especial de carácter transitorio para la Gestión de la Denominación de Origen del Barro Negro, Canelo, Bandera, Bruñido, Petatillo y Betus de Tonalá, Jalisco, se integra con el Presidente Municipal quien asumirá la Presidencia de la Comisión, y un regidor vocal representante por cada partido, coalición o candidatura independiente mencionada en la constancia de mayoría de votos y la constancia de asignación de regidurías por el principio de representación proporcional emitidas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para el mandato constitucional de que se trate.

Es el motivo de presentarles este proyecto de Dictamen lo cual ustedes lo pueden revisar el contenido, ya les hicieron llegar una copia, la idea es que en posteriores días hacer una Sesión en conjunto con la Comisión Edilicia de Cultura, Educación, Tecnología Y Deporte, para poder entonces presentarlo al pleno del Ayuntamiento y someterlo a consideración del Pleno. Para que ustedes lo puedan revisar. No sé si ustedes tengan ¿algún comentario al respecto del mismo?

REGIDORA VOCAL SANDRA POMPEYA ACEVES TEJEDA: A mí me parece muy bien esa Iniciativa de incluir a las demás técnicas del Municipio, porque también son dignas de tener su certificación de origen.